

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

##### CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de Requerimiento de bienes y derechos al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Requerimiento de bienes y derechos referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera Municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

CONCEPTO: Notificación Requerimiento de Bienes al Deudor.

Nº Expdte. Ejecutivo	Identificador Fiscal	Sujeto Pasivo
2009EXP27001840	X5873155J	HAMMOU AMRI MOHAMED
2009EXP27001052	12412037H	ESCUDERO BLANDON EDWIN ANTONIO
2009EXP27000392	B45583358	SHUNGXI EUROPA SL
2008EXP27003113	B45606894	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA SAGRA SL
2007EXP27001522	33525584W	DELGADO CUE MANGAS SILVIA CARLOTA
2010EXP27001081	B45510427	CARPAS E INFRAESTRUCTURAS HNOS. TORRALBA SL
2005EXP27000266	3780197D	ALDARAVI FERNANDEZ CRUZ
2010EXP27001326	X57342375	FADIL RACHID
2010EXP27001294	E45678802	JECARSA CB INSTALACIONES ELECTRICAS
2010EXP27001399	X9330343W	COSTANDIS DORINA
2010EXP27001763	3905350L	ALONSO DE LA ROSA LUCIA

Toledo 20 de marzo de 2014.-La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.- 2820